

EL MANUSCRITO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII: COEXISTENCIA Y COMPETENCIA CON LA TIPOGRAFÍA

BOUZA, FERNANDO (2001). *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid: Marcial Pons, 359 pp., ISBN: 84-95379-28-7.

Desde hace varios decenios, la preocupación de científicos sociales de diversas especialidades se ha enfocado en el estudio de la producción escrita de determinadas épocas: en los impresores, los librereros, la tipografía utilizada, el comercio de las obras, las formas de leer, la reactualización de los textos, la censura de la cultura escrita, la profesionalización de copistas, tipógrafos y escribanos. En fin, en el complejo sistema de producción, circulación y recepción de textos, tanto impresos como manuscritos.

El libro que reseñamos es una aportación más al poliedro interesantísimo de los estudios sobre cultura escrita. *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro* se nos presenta como una ventana no sólo al ágil sistema de copias y traslados que estuvo profesionalizado entre los siglos XVI y XVII en España y Portugal; es también un estudio, concienzudo y documentado, sobre las diversas formas en que el manuscrito no sólo coexistió sino compitió con la imprenta un siglo y medio después de su uso masivo en la península Ibérica.

Fernando Bouza, profesor titular de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid, nos advierte desde las primeras páginas la necesidad de “superar el esquematismo que, de un lado, reduce lo tipográfico exclusivamente a la difusión, así como sus copias a productos de mercado, y que, de otro, imagina que lo manuscrito es sinónimo de una voluntad no difusionista” (p. 18), pues, según sus investigaciones, durante el período llamado Siglo de Oro, el manuscrito fue considerado, algunas veces, como ejemplar más completo que el impreso debido a las actualizaciones que por medio de la pluma podían hacerse de él. De ahí que muchas copias manuscritas excedieran en número y volumen a su correspondiente ejemplar impreso.

Por otro lado, la importancia de prestar atención al manuscrito implica conocer otras formas de trabajo, pues generalmente fueron varias manos las que participaron en un mismo texto de manera casi simultánea. La copia manuscrita, entonces, conocía varias manos y varios autores debido a que la gran demanda de copias de comedias, pasquines, romanceros, apuntes universitarios y sátiras políticas-sociales no podía ser satisfecha por un solo amanuense.

Los manuscritos, muy a pesar de lo dispuesto en Trento, tuvieron también una orientación mágica y milagrosa, pues se les dio un uso similar al de las imágenes de santos, los escapularios y las reliquias. Pero no sólo sirvieron como objetos de invocación y protección. Bouza asegura que la sociedad del período que le ocupa utilizó el manuscrito como objeto para causar daño o bien, para provocar el amor de la persona deseada o para luchar contra los enemigos. En este sentido, algunas oraciones manuscritas funcionaron como talismanes o amuletos que protegían a su portador y se creía que no sólo funcionaban con su lectura, bastaba sólo con llevarlas consigo. Otras, como las cartas de resguardo y daño, eran conocidas por su capacidad de actuar sobre los enemigos. Algunas otras, conocidas como cartas de toque, podían sanar un cuerpo enfermo al besarlas o colocarlas en la parte enferma del cuerpo. Además, las personas conocidas como saludadores, atendían al recién nacido proveyéndolo de amuletos para su buena vida y de nóminas. El poder del manuscrito era inexorable.

En el siglo del fervor por la impresión, poseer un manuscrito –el manuscrito de una obra que podía imprimirse o no– se convirtió en un símbolo aristocrático y elitista pues, en oposición a la masificación del impreso, la nobleza estuvo atraída por las copias únicas e irrepetibles como sinónimo de su singularidad, y el préstamo, intercambio o regalo de ejemplares manuscritos se convirtió en una práctica relacionada con “el valor cortés”. Por otro lado, la cultura escrita en la corte tuvo un uso pedagógico, pues era deseable que los jóvenes conocieran los preceptos palaciegos mediante la copia escrita. De ahí que, a partir del reinado de Felipe II, los archivos crecieran con el gran número de papeles públicos y privados que debían mostrarse, guardarse o quemarse. La política epistolar fue, entonces, también una manera de reconfigurar las historias de los pueblos, escritas entre lo que se podía saber, lo que se debía archivar y lo que inexcusablemente debía desaparecer de la memoria.

La profesionalización de copistas, escribanos y escritores de libros durante los siglos XVI y XVII determinó en buena medida que el manuscrito fuera, como la imprenta, un medio divulgativo. Nos dice Bouza que el mismo Lope de Vega sabía que un tal Manuel de Faria e Sousa, quien había dedicado su vida a la escritura, tenía algunas de sus obras que “no determinava publicarlas en impresión, aunque algunas se leen manuscritas” obteniendo la misma difusión que las impresas. Así, varias personas vivieron de su actividad como amanuenses o, por lo menos, sobrevivieron con sus trabajos como copistas, según lo manifiesta el caso de Agustín de Rojas Villandrado, quien en un momento de su vida trabajó para un agustino escribiéndole unos sermones y recibiendo la paga de “un puchero” al día. En esta misma línea, el célebre autor del *Examen de ingenios para las*

ciencias (1575), Juan Huarte de San Juan, se ganaba la vida en las universidades trasladando papeles “a buena letra”. Y algunos maestros de primeras letras, al ver la falta de cartillas impresas para aprender a leer, enseñaron a sus alumnos el oficio por medio de copias manuscritas de cartillas y manuales que ellos mismos trasladaban. La vida de estos escritores era, algunas veces, más que azarosa pues debían desplazarse de un lugar a otro ofreciendo sus servicios. También se dedicaron a hacer traslados sin encargo en espera de que alguien interesado en sus copias las comprase.


El uso que los libreros dieron al manuscrito también es parte de los intereses de Fernando Bouza. Según sus hallazgos, algunos libreros se dedicaron a la venta de manuscritos que obtenían de los autores cuando daban su obra a la imprenta. Si el autor era afamado, algunos libreros realizaron tasaciones *post mortem* de sus manuscritos que eran vendidos al mejor postor. Y aún en vida de los autores, otros libreros vendieron los manuscritos, por lo que Lope de Vega denunciaba los hechos diciendo que, con la venta de papeles manuscritos de comedias y rótulos ya impresos, se defraudaba a la Real autoridad y el daño era peor que el que podía venir de imprimir un libro sin licencia. Algunos aficionados copiaban “de oído” las comedias sin el permiso de sus autores, para venderlas a libreros e impresores. Aunque los amanuenses introducían muchos errores en sus “copias de oído”, sus obras eran compradas en el entendido de que si bien las palabras podían ser diferentes al original, “no era así en la substancia”. Lo mismo sucedía con los predicadores sagrados que, con sorpresa, vieron impresas o manuscritas obras de su tutoría sin poderlas reconocer debido a las variaciones introducidas por los copistas. Al respecto afirma el autor, que la copia es instrumento de fraude no sólo de comedias y sermones, también de genealogías y obras de historia que circularon bajo la protección de un autor afamado.

Pero si bien la historia del manuscrito tuvo tintes poco honestos, también se convirtió en uno de los medios más eficaces para burlar la censura inquisitorial o para evitar los filtros y retoques de los censores de las obras impresas. En este sentido, el manuscrito fue considerado más veraz que el impreso. Es por ello que el Santo Oficio estuvo preocupado por la vigilancia y persecución de los escribanos de oficio y de los manuscritos que producían. Estos escribanos fueron acusados no sólo como copistas o escribanos, sino como autores de sátiras políticas, de sátiras de vecinos, de libelos famosos y de otra serie de calumnias repletas de la violencia escrita propia de la época. Los censores vieron en los profesionales de la escritura el medio de contacto entre la sociedad letrada e iletrada. Se sabe incluso que muchos analfabetos llegaron a ser propietarios de manuscritos de todo tipo conociendo perfectamente su contenido.

Y no podemos olvidar la importancia de las cartas amorosas y familiares, fomentada incluso por las autoridades con los oficios de escribanos. Bouza menciona que en la cárcel de Sevilla, en tiempos de Felipe II, se podía comprar papel y tinta, y muchos presos se ganaban la vida escribiendo principalmente correspondencia amorosa. Cartas que nos hablan de las preocupaciones sociales, de las nuevas importantes, de las formas de amar y también de la extrañeza como

lo demuestran las cartas llegadas a España desde tierras americanas. La carta fue, entonces, el sustituto de la voz.

Sustituto de la voz y medio de entretenimiento, pues otro uso cortesano de ellas –más allá del uso político– fueron las cartas de locos. Correspondencia leída por bufones de corte que tartamudean, cambian el sentido y gesticulan lo leído llenaron el espacio del divertimento cortesano. Estos bufones escribieron cartas burlescas y satíricas para el público de palacio en las que lo grotesco, lo irreverente y lo ridículo se permite en aras de la diversión.

Así, la obra de Fernando Bouza es una investigación importante para los amantes de la historia de la cultura escrita no sólo peninsular sino virreinal. Escrita en un lenguaje accesible, documentada con interesantes y curiosos datos que nos revelan las formas en que la cultura manuscrita, en tiempos de la masificación impresa, corría de mano en mano. 

ANEL HERNÁNDEZ SOTELO